Sábado 8 de Junio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.933

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL PORVENIR Y EL PRESENTE

Ocupándose anoche el *Heraldo* de las tareas de las Córtes en esta primera parte de la primera legislatura, dice «que aparte la discusión de actas, que será laboriosa, sólo se discutirá antes de las vacaciones el Mensaje de la Corona, y calculando que el Congreso se constituirá definitivamente en todo el mes de Junio, se tiene por seguro que para el 16 de Julio ya habrán terminado los debates, y que la córte podrá salir para San Sebastian del 16 al 20 de dicho mes, permaneciendo en la capital de Guipúzcoa hasta la mitad de Septiembre, en cuya época emprenderá el viaje proyectado á Aragón, Cataluña, Levante y alguna provincia de Andalucía, para encontrarse en Madrid al empezar la segunda decena de Octubre, abrir entonces las Cámaras y discutir sin interrupción los presupuestos, á fin de que estén aprobados en 31 de Diciembre, para que quede cumplido el proyecto constitucional».

En líneas generales nos parecen prudentes los cálculos del *Heraldo*, aunque por ser tan inseguros los temperamentos parlamentarios nada puede asegurarse con fijeza.

Difícil nos parece á nosotros, sin embargo, que las tareas parlamentarias, en esta primera etapa, terminen antes del 1.° de Agosto, á menos que la constitución del Congreso se apresurara á causa de soluciones rápidas muy concordes en la cuestión de las actas.

Sobre este asunto, las reservas y los reparos que formulan algunos periódicos, más se fundan en suspicacias que en razonamientos sérios; siendo más lógico y más justo *El Imparcial* cuando dice «que si las intenciones del Sr. Sagasta son buenas, ¿por qué razón han de quedar estériles? Los medios excesivos de los otros jefes y la actitud poco gallarda en que habrían de colocarse estos señores, ¿á quién principalmente perjudicarán? Todo el mundo recordará con risa el conocido cuento del centenar de segadores, que se dejaron sorprender y despojar por media docena de hombres que salieron al camino, porque ¡iban solos!»

Nos explicamos que si solo se tratara de promesas en la imparcialidad de una comisión confeccionada por el método consuetudinario, se objetase que tales promesas se han hecho siempre, no correspondiendo en todos los casos los hechos á las palabras; pero cuando se trata de una comisión en que habrán de tener poderosa y alta representación las minorías, aquellas suspicacias carecen de base, estando bien aplicado el cuento de los segadores de *El Imparcial*.

No será, pues, extraño, si no se admite el pensamiento del Gobierno, que se aleguen razones persuasivas y sólidas, sino que tras el socorrido recurso de que las promesas son falaces, lo que se oculta es el propósito de rehuir responsabilidades y esquivar disgustos.

¿Se estima conveniente, que desde luego se declaren graves las actas que lo merezcan y que se constituya pronto el Congreso?

Pues el mejor camino es elegir una comisión mixta en que tengan representación hombres importantes de todos los partidos.

PLAUSIBLE GESTIÓN

Copiamos del *Diario del Comercio* de Barcelona:

«Según nuestros informes, «La Catalana», Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, acaba de firmar—en condiciones ventajosas, de acertadísimo negocio—el contrato de adquisición de la grandiosa casa, compuesta de planta baja, entresuelo y cuatro pisos, situada en el paseo de Grácia, núm. 54, chaflán á la calle de Aragón, de esta capital.

Con este hermoso inmueble son ya tres las importantes fincas de que es propietaria esta respetable Comp.ª de seguros. En la Rambla de Cataluña (chaflán Granvía), en el Dormitorio de San Francisco y últimamente, como acabamos de consignar, en el aristocrático paseo de Gracia (esquina á la calle de Aragón), «La Catalana» nos ofrece constante testimonio de su progresivo y jamás interrumpido desarrollo, justificación completa de la fama y acrisolado crédito de que goza y palmaria prueba de que sus 36 años de existencia informan un período de constante labor, inteligente, honrada y de positivos resultados para el público y para sus accionistas.

Efectivamente, en relación con el desembolso primitivo, «La Catalana» es hoy propietaria solo en inmuebles por cinco veces el capital social, sin contar la importante cantidad en efectos públicos que figura en su notable balance último.

Balance que en su clarividente forma de presentación, de la sinceridad de sus partidas aparecen garantías por unos 18.000.000 de pesetas á favor de respetable cantidad de capitales asegurados, y, Compañía que con justos títulos ostenta su excepcional importancia financiera con los 5.965 siniestros satisfechos hasta fin del año último por valor de 7.252.744 pesetas, 92 céntimos, siendo recomendable modelo de rapidez en la tramitación de los mismos y en otorgar al público toda clase de facilidades compatibles con los intereses de los clientes, de los suyos propios y de la buena fé, base primordial de todo contrato de seguros.

Es altamente halagüeño para nosotros, entusiastas defensores de los elementos que en el órden económico representan inteligencia, trabajo y riqueza, poder consignar en estas columnas progresos y adelantos como el que nos ocupa, máxime cuando estos triunfos los alcanza una compañía que cual «La Catalana» en la rama del seguro incendios es un timbre de gloria para la nación y legítimo orgullo de Cataluña, que vé coronados por el éxito más lisongero las patrióticas y laudables iniciativas de los intereses catalanes que fundaron esta Compañía de seguros-incendio, primera entre las españolas y que en importancia en el negocio del país no cede el puesto á ninguna de las extranjeras que trabajan en España.

Pero como quiera que resultados tan satisfactorios y del alcance de los obtenidos por «La Catalana incendios», implican siempre una labor constante y desinteresada de los que están al frente de la entidad, en este concepto el *Diario del Comercio* envía la más cordial enhorabuena á sus ilustrados directores D. Fernando y D. José M.ª de Delás, distinguidas autoridades en el campo del seguro, porque con su labor inteligente y pulcra administración, secundados por el idóneo personal empleado en la casa, han recabado como evidenciamos antes: para «La Catalana», el primer puesto en el órden financiero de entre las compañías que trabajan el seguro incendio en España; para sus accionistas, acertado empleo de sus capitales, y para sus asegurados, garantía absoluta de la confianza que otorgan á la Compañía.

Hé aquí por qué al escribir estas líneas investigadoras de la obra financiera de «La Catalana», calificamos de plausible gestión la de los señores de Delás, directores de la misma.»

LA TARASCA

Allá por los años de mil quinientos y pico, salían en la procesión del Corpus la *Tarasquilla*, *el Tarascón* y los Gigantillos.

Estos eran figuras de madera: las primeras, sentadas en un sillón que lleva á cuestas la Tarasca, y las otras, figuras colosales que seguían á la Tarasca, los cuales puede decirse eran los figurines de la moda en el vestir que había de haber en aquel año.

Las modistas, que entonces tenian el modesto nombre de sastras ó costureras de mujeres, y los sastres, como entonces estaban reunidos en cofradía, en vista de las modas extranjeras que traían los señores que venían de viajar ó que tomaban de los trajes de algunos forasteros ó extranjeros, acordaban el traje con que había de vestirse á la Tarasca, y por turno las vestían, poniendo, por decirlo así en aquellas figuras el figurín de la moda reciente.

Los peluqueros, del propio modo, acudían con sus pelucas y prendidos para fijar el gusto del nuevo peinado.

Como estos artífices eran los que habían fijado la moda, no se descuidaba en tener este día en sus tiendas las prendas que habían de gastarse, y puede decirse era el agostillo de sastres, modistas y peluqueros, pues inmediatamente se llenaban sus casas de parroquianos que les pagaban el género á su gusto, no teniendo los peluqueros suficientes manos para entarascar á tanta damisela como les llamaban.

Felipe III ordenó que no fuese la Tarasca en las procesiones, sino que se quedase en las puertas de las iglesias.

EXTRANJERO

(París, 7)

Francia y España

Entre la colonia española residente en esta capital es muy comentada una noticia que publica *L' Eclair* diciendo que los Gobiernos extranjeros reconocen que Francia disfruta de una situación preponderante en Marruecos y que España no ha de oponer dificultades al desarrollo de la

política francesa en el Mogreb, por que ambas naciones están de acuerdo sobre este punto.

Añade dicho periódico que son muy activas las negociaciones que se siguen actualmente entre París y Madrid.

Del Canadá

—Dice un telegrama Ottava que el Gobierno inglés ha dispensado al del Canadá el ofrecimiento que éste hizo á Inglaterra de enviarle un nuevo contingente de voluntarios montados para el Transvaal.

M. Chamberlain ha manifestado que no necesita más tropas para la guerra, en vista de la situación del Africa del Sur y del gran número de soldados que tiene en campaña.

Contra la anexión

—Telegrafían de Canea que todos los cónsules acreditados en aquella ciudad han recibido órden de sus Gobiernos de rechazar la petición de la Cámara cretense solicitando la anexión de aquella isla al reino de Grecia.

Cuestión personal

—En la entrevista celebrada por los padrinos de MM. Rotschild (P.) y Laverdeche, se dice que se ha acordado haber lugar á un lance entre ambos señores.

Bajas de los ingleses

—En el último parte diario, publicado por el «War Office», de las bajas sufridas por los ingleses en el Africa del Sur, figuran 23 muertos por enfermedad y siete en campaña.

De la guerra

—Dicen de Middlemburgo que el comandante boer Beyeres ha aparecido cerca de aquella población con 60 hombres.

Otro comando boer, compuesto de 100 hombres, ha llegado también al SO. de dicha población.

—En una colisión habida en el Cabo entre soldados ingleses y malasios, resultó muerto uno de éstos y herido otro.

Trabajadores chinos

—Se cree que los burghers de Rhodesia votarán en favor de que se admita á los chinos que quieran ingresar en aquel país para dedicarse al trabajo.

De Australia

—La Cámara australia ha nombrado una comisión que estudie si aquel país debe tener moneda particular y adoptar el sistema decimal, proyectos ambos aprobados por el Gobierno.

Lo de Marruecos

—La prensa dice que hay divergencias de criterio entre los individuos del Gobierno en lo que toca á la cuestión marroquí.

Dícese que tanto M. Loubet como el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, son partidarios de que se adopte una política activa para hacer que se reconozca la preponderancia de los franceses en Marruecos.

Banquete franco-italiano

—Se ha celebrado un banquete en la Cámara de Comercio italiana, habiéndose pronunciado diferentes discursos, todos ellos encaminados á hacer pública manifestación del sentimiento de amistad que liga á la república francesa con el reino de Italia.

El embajador italiano se congratuló de que se hayan reanudado las corrientes de simpatía entre todas las potencias latinas.

El ministro de Comercio francés, M. Millerad, se congratuló de que los lazos que unen á Francia con Italia sean cada día más fuertes.

Recordó el brillante papel que Italia jugó en la reciente Exposición Universal; los honores que el pueblo francés ha tributado á Verdi; el sentimiento que embargó á Francia con motivo del trágico fin del Rey Umberto y brindó por la creciente amistad de los dos pueblos hermanos.

Las músicas interpretaron el himno italiano y La Marsellesa en medio de los frenéticos aplausos de los concurrentes al acto.

Se dieron nutridos vivas á ambos países y á sus respectivos jefes.

CRÓNICA GENERAL

Administración municipal

El anterior Ayuntamiento, devoto ferviente del irritante caciquismo que hasta hace poco tiempo imperó en esta ciudad, no satisfizo ni un solo céntimo, ni uno solo, á la empresa del gás, en concepto de suministro de este flúido, durante los años que nos desgobernaron los mandarines de todos conocidos.

La actual situación, obra de un modo diametralmente opuesto.

A pesar de encontrarnos en los meses de menos recaudación, y de no haber encontrado en la caja municipal las existencias de fondos que arrojan los libros de contabilidad, ha satisfecho ya algunas cuentas por consumo de gás, en las dependencias de la administración de consumos.

El contraste, no puede ser más manifiesto.

En dos años no se pagó por el Ayuntamiento anterior ni un céntimo, repetimos, por el mencionado concepto.

En la actualidad, y apenas empezada la moralizadora gestión de nuestros amigos, se han cubierto en parte aquellas atenciones.

Los empleados están al corriente, en el cobro de sus haberes.

Se satisfacen más de dos mil pesetas mensualmente, á la Casa provincial de Beneficencia.

Y se ván regularizando los ingresos y pagos conforme Dios manda, y exigen las legítimas aspiraciones del pueblo contribuyente.

Esta es la verdad, y de ello está plenamente convencido el país, por más que *ladren á la luna* los *hidrófobos*, preguntando qué se hace el dinero.

¡Ah, eternos difamadores!

Sinceros plácemes

Cortamos del periódico local *Los Debates* de hoy:

«Una nota simpática y consoladora para los sentimientos católicos de nuestros conciudadanos fué, sin duda alguna, la asistencia á los oficios divinos en la Catedral y á la procesión, del excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Alcalde don Miguel Bau.

Todos recuerdan con harto dolor y vergüenza el espectáculo que daban los Ayuntamientos gonzalistas asistiendo, cuando asistían, á las funciones religiosas, uno ó dos concejales, con lo cual, más que representación de una ciudad profundamente religiosa como la nuestra, parecía burla y escarnio á la religión de nuestros mayores, y á la ciudad que pretendían representar.

La asistencia de la Corporación municipal á las funciones religiosas del dia de Córpus, mereció sinceros plácemes de todos los católicos y de todos los tortosinos, poniéndose en estos actos de relieve, la diferencia que media entre aquellos que, con escándalo de propios y extraños, subordinábanlo todo á la explotación de los consumos, y éstos que procuran identificarse con los sentimientos de nuestra ciudad, administrando leal y honradamente los intereses del común.»

Pleito fallado

Se ha fallado en segunda instancia, el pleito seguido por don José Cañé, contra nuestro querido amigo don Francisco Roig. La Audiencia de Barcelona ha confirmado en su sentencia la de este Juzgado, que absolvió de la demanda al Sr. Roig y condenó por reconvención al Sr. Cañé, y ha condenado además á éste al pago de las costas de segunda instancia.

El Sr. Roig, ha sido defendido ante la Sala primera de la Audiencia Territorial, por su amigo y condiscípulo de segunda enseñanza en esta ciudad, el abogado don Juan Martí Miralles.

Farmacia

El importante pueblo de García (Tarragona), con 1.700 habitantes, en el partido judicial de Falset, á cinco kilómetros de Mora la Nueva, se halla sin farmacéutico hace bastante tiempo, haciéndose sentir cada día más la necesidad, aparte de que acudían á dicho pueblo para surtirse de medicamentos, los inmediatos de Lloá, Molá, La Figuera, y algún otro.

Siempre se sostuvo allí una farmacia, tal vez con mejores resultados que en otras poblaciones de más vecindario, y si bien cada día se nota más y más la falta, por ahora no se ha presentado sucesor de la clase, cuando allí se sostuvo siempre perfectamente.

Sobre ello, llamamos la atención de los que estén sin plaza, en la seguridad de que han de agradecer el aviso.

Esta mañana ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de la Purísima Concepción, el Rdo. Pbro. don Juan Estruel Espuny, apadrinándole el rico propietario y comerciante don Cristóbal Nicolau, y su distinguida hija, la señorita doña María de la Cinta.

Ha ocupado la Cátedra sagrada en acto tan solemne, el M. I. Sr. don Rafael García, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, pronunciando un sermón digno de su fama.

Nuestra enhorabuena al nuevo celebrante, y á sus padres y padrinos.

Ha tomado posesión de su cargo, el Arquitecto municipal nombrado recientemente, don Francisco Mora.

Por medio de atento B. L. M., se ha despedido de nosotros, el ilustrado médico del batallón infantería de Luchana don José Viejobueno, destinado á Reus, recientemente. A la vez nos encarga le despidamos desde las columnas del DIARIO, de sus numerosos amigos y compañeros, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Cumplimos con sumo gusto el encargo, agradecemos al Sr. Viejobueno su fina atención, y deseámosle muchos progresos en su carrera.

Debido á la amabilidad y galantería de nuestro particular amigo don Emilio Cantero Hernández, hemos tenido el gusto de ver y admirar el lujoso catálogo que el inteligente litógrafo de Valencia don José Ortega, brinda este año á sus clientes.

Dicho muestrario contiene infinidad de modelos de carteles, cabeceras, prospectos y billetajes de exquisito gusto, propios para corridas de toros, que tira el Sr. Ortega á varias tintas de color, litografiados y al cromo, y que una vez vistos dichos modelos, por lo artísticos y elegantes, á nadie extraña que el mencionado litógrafo de la capital del Cid obtuviese en la última Exposición Universal de París, medalla de oro.

El Sr. Cantero es representante exclusivo en esta ciudad del Sr. Ortega de Valencia, á quien agradecemos mucho la deferencia que nos ha dispensado.

Teatro Principal

Mañana por la noche se representará en este coliseo por primera vez en esta ciudad, el drama en tres actos y en prosa de don Joaquín Dicenta, nominado «El señor Feudal», en cuyo desempeño tomará parte la distinguida actriz Sra. Guillen, los Sres. Rivelles y Martínez, y las principales partes de la compañía.

Finalizará la velada con la representación del juguete cómico, de don Javier de Burgos, titulada «El novio de doña Inés».

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, celebrará mañana á las 11, en la iglesia de San Antonio, junta general de asociadas, para tratar asuntos relacionados con el XXV aniversario de la fundación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, dedicación de su primer templo, y bendición de la Casa Noviciado.

Música en el Parque

Mañana, á las seis y 1[2 de la tarde, la banda orquesta «Lira Dertosense», amenizará los espaciosos jardines del Parque, bajo el siguiente

PROGRAMA

1.º Paso doble «Trabajos ecuestres», Roig.

2.º Valses «Las mujeres de fuego», J. Contel.

3.º Sinfonía «Tutti Machera», J. Pedrotti.

4.º Polca «Alejandrina», M. Andreu.

5.º Paso doble «El general Borjas», Cantó.

Se ha publicado el número 107 del «Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca», correspondiente al mes actual.

Contiene el siguiente sumario: Unión agraria.— Tierra y trabajo.—El progreso industrial.—El trébol rojo, como abono nitrogenado.—Selección de las semillas del maiz.—Más sobre la Unión agraria.—Anuncios.

La *Gaceta* publica el pliego de condiciones aprobadas por R. O. de Febrero último, para el arrendamiento de la recaudación de contribuciones é impuestos en esta provincia.

Registro civil

Dia 5 de Junio

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—José M.ª Sol Querol.—Cinta Eixemeno Martinez.

Matrimonios.—Ninguno.

Dia 6

Nacimientos. — Concepción, Cinta Zaragoza Puell.

Defunciones.—Juan Sanz Espadero.—Rosa Gimenez Roselló. — Antonio Fortuño Gás.

Matrimonios.—Ninguno.

La felicidad en casa

Uno de nuestros corresponsales nos escribe:

D. Teodoro de Torres, Teniente de la Comisión liquidadora de Filipinas, que vive en Saus, ha tenido la amabilidad de comunicarme, como ha vuelto á su casa la felicidad empañada durante algún tiempo por el mal estado de salud de su señora. A las preguntas que le hice respecto á esto, me contestó como sigue:

«Desde hace algún tiempo, observé

en mi señora un cambio alarmante. Frecuentes dolores se manifestaron en diferentes partes del cuerpo, localizándose á ratos en la espalda y en los riñones; una gran debilidad se apoderó de ella, y se puso pálida y triste; esta palidez me causó gran inquietud, pensando que provenía de una gran debilitación de la sangre.

»Padecía dolores en los riñones, que le quitaban la respiración. En vista de todos estos síntomas, supuse que su mal era la anemia. Su delicada constitución, agravada por la amamantación de un niño de pocos meses, la predisponía, naturalmente, á esta cruel enfermedad. Le visitaron algunos médicos, siguió varios tratamientos, pero el mal seguía su curso.

»¿Cómo ha logrado V., dije al señor de Torres, reponer á su señora en el buen estado de salud en que ahora se encuentra?

»Varias veces había oido alabar la gran eficacia de las Píldoras Pink para estos casos, y por otra parte había leido en la prensa española certificados muy decisivos; de modo, que decidí á hacerla tomar las Píldoras Pink. He seguido con exactitud las instrucciones para el tratamiento, y con gran satisfacción he visto desaparecer los dolores que tanto la molestaban, ha recuperado el apetito y los buenos colores, y su estado actual de salud, es grandemente satisfactorio.»

No pude menos que dar las gracias al señor Torres, por sus amables indicaciones, que transcribo, agregando lo que sigue: Las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre, se combaten enérgicamente con el empleo de las Píldoras Pink, tal como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma. En las mujeres, la debilitación se produce con frecuencia durante la lactancia; las Píldoras Pink la fortificarán con seguridad, y al mismo tiempo ejercerán buena influencia sobre el infante que se amamanta. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Frans Janssens, Córtes 222, Barcelona.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 8 de Junio de 1901

Barómetro

Máxima 753'06. Mínima 752'06. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 19'00 Media 25'00.

Evaporímetro, 4'4

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, O.

Observaciones. Termómetro seco, 30'00. Idem húmedo, 23'00.

El alumno,
José Pedrola.

El alumno,
Francisco Baró.

Noticias de Madrid

(Del dia 7 Junio)

Por telégrafo y teléfono

De Agricultura

En virtud de decreto puesto á la firma de S.M, por el ministro de Obras públicas, se crearán diez secciones forestales que eviten inundaciones, restauren las montañas regulen las corrientes de aguas y repueblen los montes y de modo estratégico los que estén en las fronteras.

Para conseguir esto el Estado adquirirá los terrenos necesarios aplicando la ley de expropiación forzosa; cuando los terrenos que trate de adquirir sean de absoluta necesidad para la vida de los pueblos, se efectuará la repoblación por esta ley, sin recurrir á la forzosa.

Se establecerán tres nuevas factorias para cuidar de los rios, pantanos y lagunas.

En el próximo año se dedicarán á estos trabajos 10 ingenieros jefes y 30 subalternos.

Los gastos de este servicio se presuponen en 300.000 pesetas.

Consejo de ministros

—El Consejo que hoy han celebrado los ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta, ha durado tres horas.

Se facilitó nota á la prensa.

El señor Moret, informó al Consejo del discurso de la Corona, cuyo texto fué muy discutido, aprobándose en definitiva, para ponerlo á la sanción de S.M. la Reina.

Los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado, los firmará mañana la Reina.

Respecto de la comisión de actas, nada se acordó, por no haber recibido el señor Sagasta, la contestación de los jefes de las minorías.

El nombramiento de las personas que han de componer las demás comisiones permanentes, se dejó para que los haga la comisión nominadora, que se nombre en la reunión de las mayorías.

Se acordó el nombramiento de los senadores vitalicios.

El duque de Veragua, dió cuenta de la proposición del naviero señor Aznar, para comprar el dique de la Habana.

El viaje del Rey

—Un telegrama de París, dice que en breve el emperador de Rusia recibirá las visitas de los reyes de Italia, Servia y España.

«Le Gaulois» añade que don Alfonso XIII, irá primero á Viena á saludar al emperador Francisco José.

Huelgas

—Se asegura que la huelga de Carmona, se ha conjurado.

Los guardias civiles conservan el órden.

Se han hecho algunas prisiones.

En los registros domiciliarios que se han practicado, se han encontrado multitud de papeletas de empeño.

Los carlistas

—Cuándo se hallen en Madrid todos ó la mayoría de los diputados carlistas, celebrarán una reunión, convocados por el señor Barrio y Mier.

Un presupuesto

—El presupuesto de Gracia y Justicia, se presentará sin modificar en nada el relativo á las atenciones eclesiásticas.

La Junta del Censo

—Mañana se reunirá la Junta del Censo, para ocuparse en varios asuntos, relacionados con las últimas elecciones de diputados.

De Marruecos

Paris 7.—Han circulado diferentes versiones, acerca de la cuestión Marroquí.

Algunos dicen que el Gobierno francés piensa adoptar temperamentos de energía, y que el sultán acepta el protectorado de Francia.

Este protectorado lo aceptan también varias potencias: España ha sido la única nación que ha hecho observaciones sobre este particular.

Reunión

—Mañana á las quince, reunirá el señor Silvela á la minoria conservadora, donde pronunciará un discurso, exponiendo el programa parlamentario del partido.

La reunión se verificará en el Senado.

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Presidente del Senado

Madrid 8—13 20.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento del Sr. Montero Ríos para la presidencia del Senado.

También han sido nombrados vice-Presidentes los Sres. Eguilior, Ochando, Ayerbe y Zabala.—*Mencheta.*

Senadores vitalicios

Madrid 8—15.

El Sr. Sagasta ha llevado hoy á la firma de S. M. los nombramientos de Senadores vitalicios, á favor de los señores Mellado, Hidalgo, Salvador (D. Amós), Nieto, Alonso Martinez y Sánchez Román.—*Mencheta.*

Llegada

Madrid 8—15'30.

Ván llegando muchos Diputados y Senadores, para asistir á la reunión de las mayorias presidida por el señor Sagasta.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

6 DIARIO DE TORTOSA

reglamento aprobado por el Gobernador, recaía única y exclusivamente sobre la conducción de los cadáveres al cementerio, propiedad del Ayuntamiento, y al no gravar este arbitrio la industria ejercida por el particular, no puede estimarse que excede del límite que á los Ayuntamientos imponen las Leyes de Presupuestos de 31 de Julio de 1878 y Municipal de 2 de Octubre de 1877.

Finalmente, aun en el supuesto de que el arbitrio de que se trata gravara directamente la industria de Pompas fúnebres y no á los particulares, y que á éstos no se les hubiese exigido su importe, no procedería ordenar como lo hizo la Real órden impugnada, la devolución de las cantidades cobradas por el industrial, porque no ha precedido la oportuna liquidación, que en todo caso debiera formularse y discutirse de común acuerdo con el Ayuntamiento.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 7

Créditos contra Ayuntamientos.—R. D. de 15 de Febrero de 1901, dictando reglas para asegurar su pago.

Artículo 1.° Los gobernadores, en uso de la facultad consignada en el art. 150 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, no autorizarán ningun presupuesto ordinario, sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, ya por virtud de convenio, ya por sentencia de los Tribunales, ó segun lo que dispongan las Diputaciones provinciales, con arreglo al artículo 144 de la mencionada ley, cuando no existiese acuerdo entre el Ayuntamiento y los acreedores.

Art. 2.° Cuando los Ayuntamientos hayan cedido ó afectado de cualquier manera ó forma legal, en garantía del pago del canon ó intereses y amortización de sus deudas ó servicios, algún arbitrio ó recargo determinado, nó se consentirá bajo la personal responsabilidad del ordenador de pagos, interventor y depositario, que se

Disponible